



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1  
DE BURGO DE OSMA CIUDAD DE OSMA**

**EDICTO**

*Doña Ana Castel Frías, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Burgo de Osma Ciudad de Osma.*

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto 0000035/2014 a instancia de D<sup>a</sup> Lucía Arranz López expediente de dominio de las siguientes fincas: Urbana, casa granero situada en El Burgo de Osma, Travesía Francisco Tello, 21, que consta de planta y piso, todo dedicado a granero. La figura de esta casa es la de un trapecio de ciento quince metros cuadrados superficiales edificadas.

Linda: Frente, calle Francisco Tello; fondo, Francisco Cortés; derecha. Primitiva Gil; izquierda, Benito Oscurita.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma, finca 397, tomo 1684, libro 99, folio 88.

Número de referencia catastral: 4439429VM9043N0001EF.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 24 de febrero de 2014.– La Secretaria, Ana Castel Frías. 794

BOPSO-32-19032014